



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
ACTA No.3 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: Bogotá, 02 de septiembre de 2021

HORA: 10 a.m.

Y LUGAR: Presencial y a través de meet.google.com/fou-pxnu-bxg con algunos miembros del Comité

ASISTENTES:

Ángela Ospina de Nicholls, Directora General.

Carlos Augusto Castaño Charry, Director Administrativo y Financiero.

Karen Elena Mendoza Manjarrés, Directora Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.

Catalina Quintero Bueno, Directora de Oferta de Cooperación Internacional

María Alejandra Mateus Sánchez, Directora de Coordinación Interinstitucional de Cooperación Internacional

María Victoria Losada Trujillo, Asesora con funciones de Planeación.

Alex Alberto Rodríguez Cubides, Asesor con funciones de Control Interno, secretario técnico.

INVITADOS

Diana del Pilar Morales Betancourt, Asesora con funciones Jurídicas.

Winy Lissette Anaya Altamar, Asesora con funciones de Comunicaciones.

Cindy Elizabeth Vargas León, Secretaria Ejecutiva del Despacho de la Dirección General.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Presentación y aprobación del mapa de riesgo institucional

DESARROLLO:

El Asesor con funciones de Control Interno inicia la presentación con el orden del día.

Se verifica el quorum.

El Asesor con funciones de Control Interno indica a la Directora General y a los demás miembros del Comité que el objetivo de la sesión extraordinaria es la de presentar para aprobación el mapa de riesgo institucional al tenor de los lineamientos de la política de gestión del riesgo aprobado en la reunión del 12 de agosto de 2021.



La Directora General pregunta cuál es el papel de apoyo de Control Interno en el ejercicio de la gestión del riesgo y cómo operaría. El Asesor con funciones de Control Interno manifiesta que ese apoyo se da en dos aspectos, el primero en asesoría y acompañamiento en lo conceptual para la definición del riesgo y el diseño de controles y el segundo en monitorear y acompañar a los procesos para la correcta aplicación de los controles.

La Asesora con funciones de Planeación procede a realizar la presentación del mapa de riesgos institucional y hace especial énfasis en el trabajo conjunto con los responsables de los procesos y sus equipos para la identificación de los riesgos y sus controles.

La Directora General pregunta si los controles definidos para cada uno de los riesgos hacen parte del quehacer y gestión habitual de los procesos. El Asesor con funciones de Control Interno y la Asesora con funciones de Planeación responden afirmativamente.

Aprobación del Mapa de Riesgos Institucional: Los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno aprueban el mapa de riesgos institucional sin que se presente propuestas de ajustes. La Asesora con funciones de Planeación expresa a los miembros del Comité que una vez se oficialice el acta de la reunión se procederá a publicar el mapa de riesgos en la Web oficial de la APC-Colombia.

Finalmente, la Directora General recomienda que se generen espacios para la apropiación de los riesgos y su gestión en la entidad.

De acuerdo con el artículo 5°, parágrafo primero de la Resolución 406 de 2017, la presente acta se firma por parte de la presidente del comité (Directora General) y el secretario técnico del comité (Asesor con funciones de Control Interno).

La presentación elaborada por la Asesora con funciones de Planeación hace parte integral de la presente acta.

FIRMAS

Ángela Ospina de Nicholls
Presidenta Comité

Alex Alberto Rodríguez Cubides
Secretario técnico Comité

ANEXOS: *Presentación.*
Elaboró: AARC.



El futuro es de todos
 APC Colombia
 Asesoria Presidencial de Cooperación Institucional

CONTROL DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

(Attendance List and Commitments Monitoring)

Código: E-FO-010 - Versión: 09 - Fecha: Abril 29 de 2019

OBJETIVO/ASUNTO: Aprobación para Reseas su seguimiento - APC Colombia FECHA: 02.09.2021
(Aim/Subject): (Date):
LUGAR: S.H. esencial - virtual RESPONSABLE:
(Location): (Responsible):

No.	NOMBRE / CARGO (Name / Title)	ENTIDAD / DEPENDENCIA (Entity / Area)	E-MAIL (E-mail)	TELÉFONO (Phone)	FIRMA (Signature)
1	Angela Ospina de Nibels	DG	angelaospinac@apccolombia.gov.co	107	
2	Carlos Acosta Cortés	DAT	carlosacosta@apccolombia.gov.co		
3	Hanna Katerina Lucada Trujillo	APC-Colombia	hannakaterina@apccolombia.gov.co	173	
4	Alex & Asociados	De / consult externo	alex@alexandros.com	165	
5	Wang Arely S	KPC-DE	wangarely@apccolombia.gov.co	111	
6	Demetrio Flor Morales	De-Doméstica	demetrio@apccolombia.gov.co	156	
7	Angela Pardo	DD	angelpardo@apccolombia.gov.co	105	
8	Catalina Quintero	DDG	catalinaquintero@apccolombia.gov.co	104	
9	Wendy Wanda	DD	wendywanda@apccolombia.gov.co	106	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

NOTA: De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentación, APC-Colombia, como responsable de la recolección de los datos personales aquí suministrados, garantiza la seguridad y confidencialidad de los mismos y hace uso de estos en ejercicio de las funciones legales que le competen, por ende, propondrá por su debida custodia, uso, circulación y supresión conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en: <https://bit.ly/2v17zad>



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

CONTROL DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A COMPROMISOS (Attendance List and Commitments Monitoring)

Código: E-FO-010 - Versión: 09 - Fecha: Abril 29 de 2019

ASUNTOS DISCUTIDOS (Issues Discussed)

Generar espacios para apropiación de los riesgos, v.g. World cafe, entre otros.

COMPROMISOS (Commitments)

No.	COMPROMISO (Commitment)	FECHA LIMITE (Deadline)	RESPONSABLE (Responsible)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

OBSERVACIONES (Comments)

Nota: La segunda parte de este documento siempre estará acompañado de la lista de asistencia y no reemplaza al acta en los casos en que la misma sea requerida.